

No la acusan de tragedia en Turrubares

Se salvó **Karlita**

◆ LA TULA

redaccion@lateja.co.cr

La **exministra** de Transportes, Karla González, se salvó y no la acusaron por la tragedia del puente de Turrubares en la que murieron cinco personas y 38 resultaron heridas cuando un bus cayó al río.

Tampoco enfrentarán un juicio Alejandro Molina, exdirector del Consejo Nacional de Vialidad (Conavi), ni Benjamín Sandino, exdirector de Conservación Vial.

Minor Zumbado, fiscal adjunto de Alajuela, explicó que no se pudo



Cinco personas murieron debido a la caída del puente. ARCHIVO

demostrar que esos tres exfuncionarios del MOPT actuaron con dolo (culpa) y no se les puede atribuir incumplimiento de deberes tras la caída del puente colgante el 22 de octubre del 2009.